



ORIGINAL

ORDENANZA N° 24/89

VISTO:

La nota elevada a este Concejo, por la Comisión del Barrio 43 Viviendas, recientemente habilitados, Y

CONSIDERANDO:

Que esta actitud de trabajar mancomunadamente es digna de ser imitada;

Que, el hecho de proponer un nombre al Barrio, esta demostrando que el grupo humano que lo forma ha tomado cariño a su nuevo hogar.

Que, haber propuesto el nombre de un procer de la talla de Francisco P. Moreno, tan ligado a la historia regional, demuestra un profundo arraigo a nuestra cultura.

POR ELLO:

El Concejo Deliberante, en uso de las facultades que le confiere la Ley 3098, sanciona la presente:

ORDENANZA

ART.1º: Se autoriza al Poder Ejecutivo Municipal, a poner/ el nombre de Barrio Perito Francisco P. Moreno, al nuevo barrio de 43 viviendas recientemente habilitado.

ART.2º: Pase al Ejecutivo Municipal, comuníquese a la Secretaría de Obras Públicas, REGístrese, dese a publicidad, y cumplido, ARCHIVESE.

SUSANA THOMAS
A/C SECRETARIA

EDUARDO LUIS BJERRING
PRESIDENTE DEL HONORABLE
CONCEJO DELIBERANTE

Dado en la Sala de Sesiones el día 15-06-89.

Trevelin, CH. Mayo de 1989

Al Señor
Pte. Consejo Deliberante
Dn. Luis E. Bjerring
S / D

De nuestra mayor consideración:

Nos dirigimos a Ud. con el motivo de plantearle una inquietud de los vecinos del Bº 43 Viviendas.

Informamos a ud. que luego de numerosas reuniones, entre todos los vecinos del barrio, ha sido designada una comunicación, la cual representará al mismo.

Nuestro primer objetivo ha sido el de ponerle un nombre al barrio; para lo cual se puso a consideración de los habitantes de las 43 viviendas una terna compuesta por tres nombres: PERITO MORENO

30 de Abril
Evisa.

De los mencionados, salió elegido en forma unánime PERITO MORENO, como el futuro nombre del barrio.

Por tal motivo, y siendo conscientes de que la designación de nombres de barrios, calles y plazuelas, concierne al Consejo Deliberante de cada localidad, solicitamos a Ud. considere la posibilidad de bautizar nuestro barrio, con el nombre del Perito Argentino Francisco P. Moreno, que tanto hizo por la Patagonia, y tan poco que lo recordamos.

Una de las razones por las que deseamos poner un nombre al barrio, es que éste no quede como Bº 43 Viviendas, o con el nombre de la empresa que lo construyó, lo cual ha ocurrido con otros barrios de Trevelin.

También creemos, que el nombre elegido para cada barrio debe tener relación con la historia del lugar !Cómo obviar, que gracias a la desinteresada gestión de Perito Moreno, nuestro valle es hoy Argentino.;

Sin otro particular, esperando su pronta respuesta, lo saludamos muy afectuosamente, quedando a su disposición, por cualquier consulta acerca de esta petición.

COMISION DEL Bº 43 VIVIENDAS

Alejandro Gualco

N. Elida de Andrade

D.N.I. 12.594.345

Norman Langdon

Aide de THOMAS

SUSANA de Barria

D.N.I. 18.267.267

Fabián Gossman